

Guayaquil, Febrero 26 de 1.990

Señores
SOCIOS DE "BLOQUES" C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

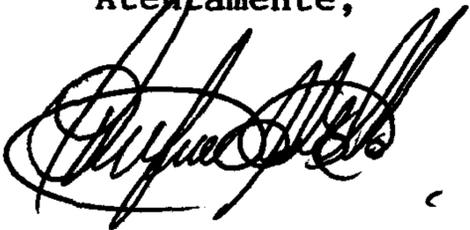
En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigente, me permito poner a su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios - de la Compañía que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.989 - el siguiente informe:

El señor JUAN CARLOS PRADO SANTOS, en su calidad de Gerente General de la Compañía, con la debida anticipación me ha entregado el Balance General y - sus anexos y estados de cuenta del ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de Diciembre de 1.989. Así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadra - dentro de lo que la Ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,



COMISSANO

